

Taller 5
Firmas y Comercio Internacional: 2020-I

Profesor: José Pulido

Fecha de entrega: Hasta el viernes 15 de Mayo a las 12 de la noche, por grupos

1. Verdadero/Falso

Para cada una de las siguientes afirmaciones diga si son verdaderas o falsas y explique por qué (puede utilizar un par de oraciones, gráficas o ecuaciones).

1. Un país no puede ganar por imponer un arancel a un bien si no hay productores domésticos de ese bien.
2. El uso de subsidios a las exportaciones por parte de países grandes puede ser justificado como un intento de mejorar sus términos de intercambio.
3. No tiene sentido para un país ofrecer subsidios a las exportaciones y simultáneamente imponer aranceles a las importaciones.

2. Aranceles y subsidios a la producción en una economía pequeña en competencia perfecta

En una economía pequeña en competencia perfecta el mercado por carros esta descrito por las siguientes ecuaciones de oferta y demanda:

$$\begin{aligned}Q^D &= 180 - p \\ Q^S &= 2p\end{aligned}$$

1. ¿Cuál es el precio de autarquía de los carros (p^A) en este país?
2. Imagine que el precio de los carros en el mercado internacional es $p^W = 30$. A ese precio, ¿Cuántos carros produce el país y cuantos demanda? ¿Cuántos carros importa?
3. Imagine que el país impone un arancel $t = 10$ por carro. ¿Cuál es el cambio en el excedente del consumidor (EC), en el excedente del productor (EP) en el ingreso del gobierno y en el bienestar total asociado asociado con el arancel? Represente todos los cambios en una gráfica.
4. Imagine que en vez del arancel, el país ofrece un subsidio a la producción s por carro, donde s es escogido de tal manera que la producción doméstica alcanza el mismo nivel que tendría con el arancel del numeral anterior.
 - a) ¿Cuál sería el tamaño del subsidio s ?
 - b) ¿Cuál es el cambio en el excedente del consumidor (EC), en el excedente del productor (EP) en el ingreso del gobierno y en el bienestar total asociado asociado con el arancel? Represente todos los cambios en una gráfica.
5. ¿Qué se puede concluir acerca de la eficiencia de los dos instrumentos de política?

3. Aranceles en una economía grande en competencia perfecta

Considere un mundo compuesto de dos países grandes: Home y Foreign. Imagine que la demanda y la oferta de carros en Home es, respectivamente:

$$Q^D = 24 - p \text{ and } Q^S = p - 2$$

En Foreign la demanda y la oferta de carros es:

$$Q^{D*} = 10 - p \text{ and } Q^{S*} = p - 2$$

1. ¿Cuál es el precio de libre comercio de los carros en este mundo? ¿Cuántos carros importa Home?
2. Ahora imagine que Home coloca un arancel de $t = 2$ a las importaciones de carros. ¿Cuál es el impacto en el precio internacional de los carros? ¿Cuál es el precio que pagarían los consumidores de Home por un carro? ¿Cuántos carros importaría ahora Home?
3. En una gráfica muestre el cambio neto en el bienestar de Home asociado al arancel.
4. Calcule el cambio total en el bienestar de Home comparado con el libre comercio (note que solo pregunto por el cambio total en el bienestar, no estoy preguntando por cuanto es el bienestar antes o después). ¿El bienestar de Home mejora o empeora? Explique por qué.
5. Encuentre el arancel óptimo, esto es, el arancel que le permite a Home alcanzar su bienestar máximo.

4. Aranceles y cuotas con monopolio doméstico

La demanda de Home (que es un país pequeño) de un bien dado se caracteriza por la ecuación:

$$Q^D = 125 - \frac{1}{2}p.$$

Hay un solo productor de ese bien en Home que enfrenta un costo marginal:

$$MC = Q.$$

Home puede además importar del resto del mundo, en donde el precio internacional del bien es 50.

1. ¿Cuántas unidades produce el monopolio, cuánto es el consumo, y cuántas unidades se importan bajo libre comercio?
2. Imagine ahora que el gobierno quiere limitar las importaciones, pero debe decidir que instrumento va a usar.
 - a) Arancel: La primera opción es usar un arancel de $t = 10$.
 - 1) ¿Cuál será el precio en Home una vez el arancel se impone?
 - 2) ¿Cuánto produciría el monopolista?
 - 3) ¿Cuánto sería el consumo?

- 4) ¿Cuántas unidades se importan?
 - 5) ¿En cuánto cambia el bienestar relativo al equilibrio de libre comercio?
- b) Cuota: La segunda opción es restringir las importaciones mediante una cuota de 35 unidades.
- 1) ¿Cuál será el precio en Home una vez la cuota se impone?
 - 2) ¿Cuánto produciría el monopolista?
 - 3) ¿Cuánto sería el consumo?
 - 4) Asumiendo que las rentas de las cuotas son capturadas por Home (bien sea porque subastan los permisos o venden las licencias) ¿En cuánto cambia el bienestar relativo al equilibrio de libre comercio?
3. Comente las diferencias en términos de bienestar entre el arancel y la cuota. ¿Qué política es mas eficiente como instrumento para reducir las importaciones?

5. Creación y desviación del comercio

Considere tres países: A , B y C . El país A se caracteriza por las siguientes funciones de demanda y oferta:

$$\begin{aligned} Q^D &= 32 - 2p \\ Q^S &= 2p \end{aligned}$$

El país B puede vender cualquier cantidad del bien a un precio constante de 4, mientras que el país C puede vender cualquier cantidad del bien a un precio constante de 3,75.

1. Empiece por el caso en el que A coloca un arancel de $t = 2$ sin importar donde los bienes son producidos. ¿Cuánto el país A importa de B y cuánto de C ?
2. Considere ahora un tratado de libre comercio entre el país A y el país B (el país A mantiene el arancel sobre las importaciones de C). ¿Cuánto el país A importa de B y cuánto de C con el tratado?
3. Calcule el cambio neto del bienestar en el país A de pasar de la situación del arancel común al tratado de libre comercio con B . ¿Está el país A mejor o peor con el tratado de libre comercio? Explique su resultado.